

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

91**MADRID NÚMERO 37****EDICTO**

Doña Purificación Fernández Suárez, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 37 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el Juzgado de primera instancia número 37 de los de Madrid con el número 99 de 2012 se tramita expediente de declaración de herederos abintestato de don Epifanio Moreno Pariente, natural de Vellisca (Cuenca), fallecido en Madrid, en fecha 19 de julio de 1959, sin haber otorgado testamento alguno, habiendo comparecido a solicitar la herencia su sobrina doña Pilar Pariente Moreno y de conformidad con el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881, se llama a toda persona que se crea con igual o mejor derecho, para que comparezca ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Se expide el presente a fin de que sea publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 23 de mayo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(02/7.911/12)

